

SECRETARÍA.- despacho de la señora Juez el presente memorial, suscrito por la señora **CIELO MAR TAVERA RESTREPO**, designada como secuestre dentro del presente asunto, mediante el cual presenta informe mensual de su gestión. Lo anterior para los fines que considere pertinentes. Sírvese proveer. Cartago (V.), Julio- 07 de 2021.

Secretario,

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).



República de Colombia

Referencia: **EJECUTIVO** promovido por **STEPHANY MURILLO VANEGAS** contra **LUZ ALEYDA MURILLO HOYOS y OTRO** Radicación: 76-147-31-03-001-2018-00006-00

Auto: **908**

Atendiendo la documentación del infolio digital archivo adjunto en PDF según su orden número 02_19 ([ver](#)), firmado por la Auxiliar de la Justicia designada dentro del presente asunto, en el cual consta el informe correspondiente al mes de mayo del presente año; esta Administradora de Justicia **ORDENA** agregarlo al expediente y se **DEJA** en conocimiento de las partes intervinientes en este proceso para los fines legales pertinentes.

Por otro lado, remítase el oficio No. 644 de junio 3 de 2021, junto con el auto No. 703 de 28 de mayo del mismo año al correo electrónico de la Secretaria de Gobierno de este municipio (gobierno@cartago.gov.co).

NOTIFÍQUESE

La Juez,


YULI LORENA OSPINA CASTRILLÓN

JCG.

JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
CARTAGO VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
Cartago, Valle, **Julio-08-2021**
La anterior providencia se notifica por ESTADO de la fecha, a las partes intervinientes.

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
Secretario